



# Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020

**Verónica Zambrano Copello**  
**Presidenta del Consejo Directivo**

**Martes 26 de octubre de 2021**

OSITRÁN

# Somos un organismo público autónomo



El OSITRAN supervisa, regula, norma, fiscaliza, sanciona y resuelve reclamos y controversias

Línea 1  
Línea 2  
2 Vías Férreas



24 Aeropuertos



10 Terminales  
Portuarios



16 Carreteras  
concesionadas



# En el año 2020, la presencia del COVID-19 afectó a las infraestructuras supervisadas por el OSITRAN



## Hitos destacados en las Infraestructuras

Cierre total de fronteras.  
Suspensión de transporte de pasajeros por vía terrestre, aéreo, marítimo y fluvial

16 de marzo

Se suspende provisionalmente cobro de peajes en la Red Vial

09 de mayo

Reactivación de transporte interprovincial y vuelos nacionales  
(suspensión solo en regiones con estado de pandemia controlada)

01 de julio

Se reanudó cobro de peaje

Reinicio de transporte aéreo internacional

Restricciones de vuelos internacionales según avance de pandemia (nuevas variantes)

05 de octubre

Hasta cierre del año 2020

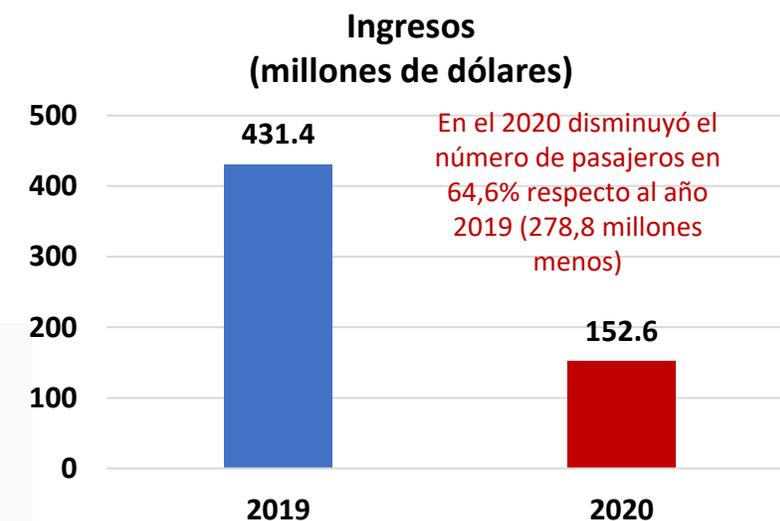
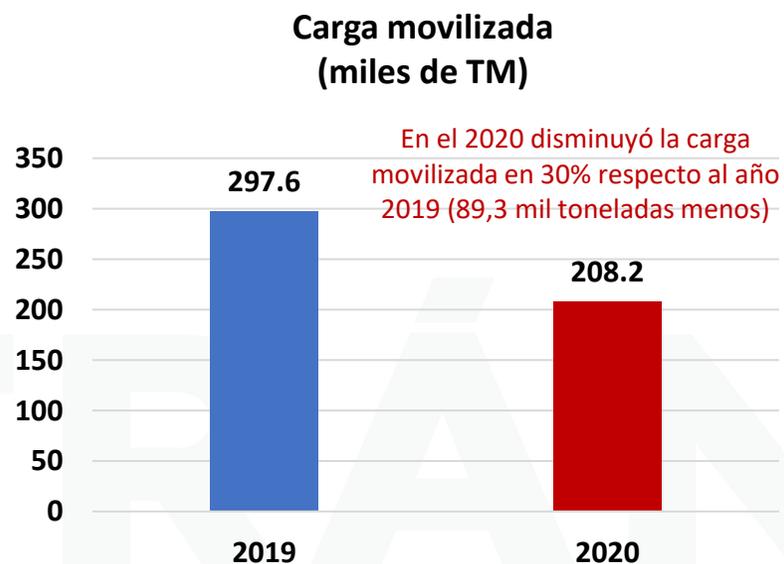
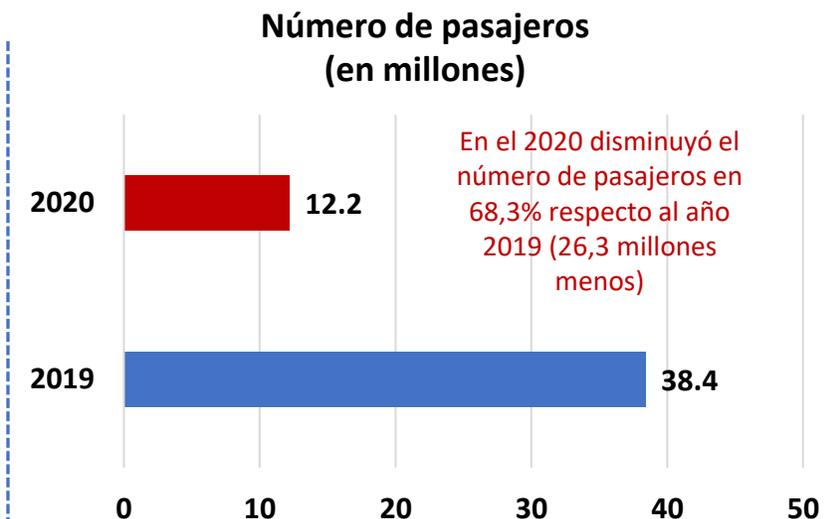
Hasta cierre del año 2020

OSITRÁN

# Impacto del COVID-19 en los Aeropuertos



Las infraestructuras aeroportuarias han sido las más afectadas en el año 2020 por la presencia del COVID-19



# Impacto del COVID-19 en la Línea 1 del Metro

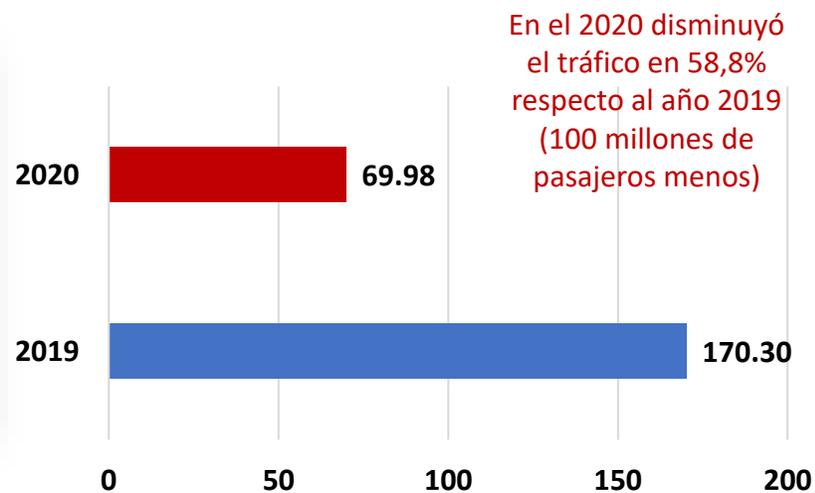


La Línea 1 del Metro de Lima y Callao operó durante todo el año 2020, con restricciones de aforo y horarios

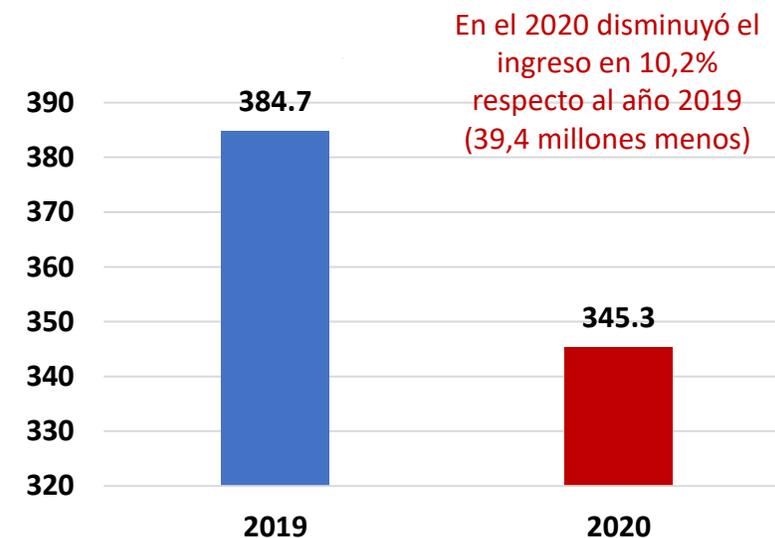


Línea 1 del Metro de Lima y Callao

Tráfico de pasajeros  
(millones)



Ingresos por servicio de operación  
(millones de soles)



Fuente: Buzón de la declaración estadística del OSITRAN

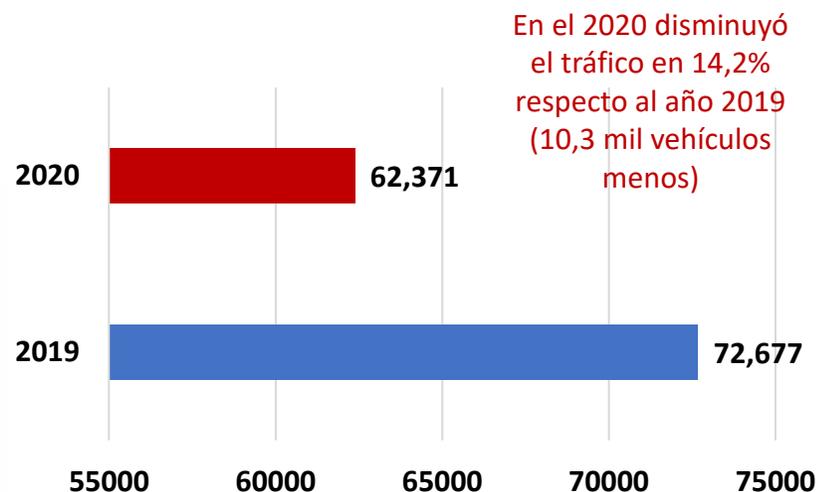


# Impacto del COVID-19 en la Red Vial

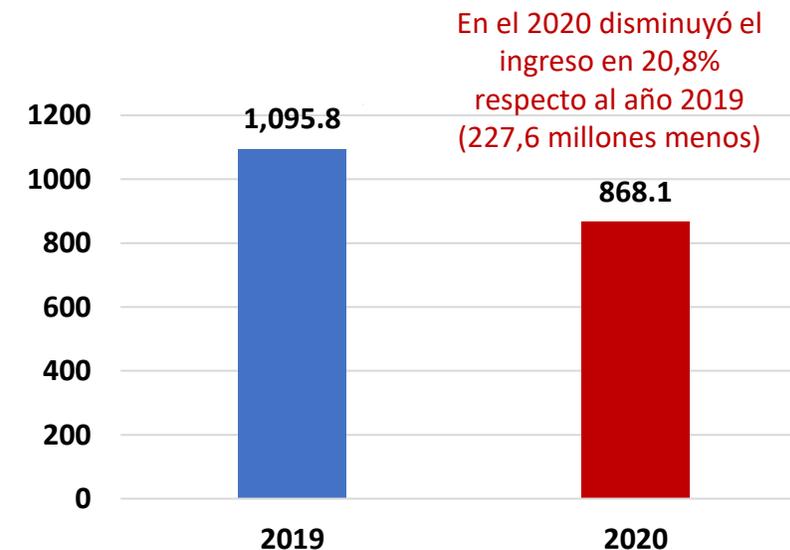
La red vial se vio afectada por las restricciones en el transporte interprovincial de pasajeros y por la suspensión temporal del cobro de peajes



Tráfico vehicular  
(miles de vehículos)



Ingresos por recaudación de peajes  
(millones de soles)



Fuente: Buzón de la declaración estadística del OSITRAN

# Impacto del COVID-19 en los Puertos

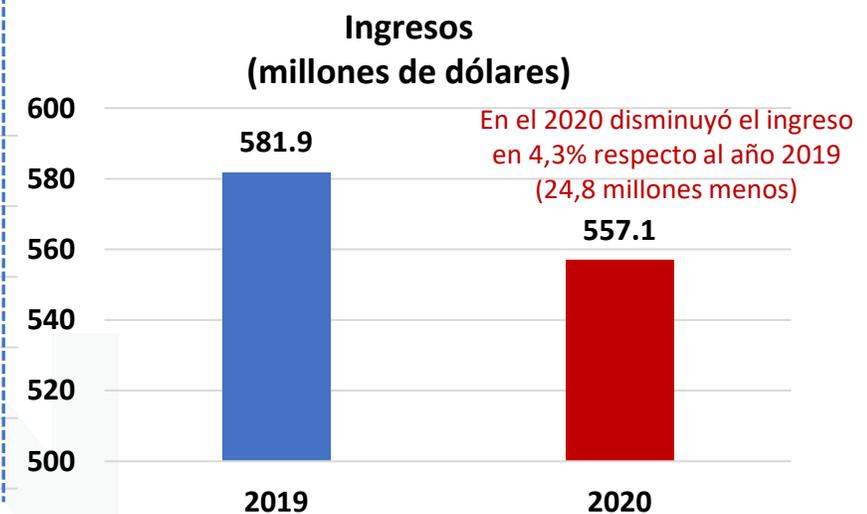
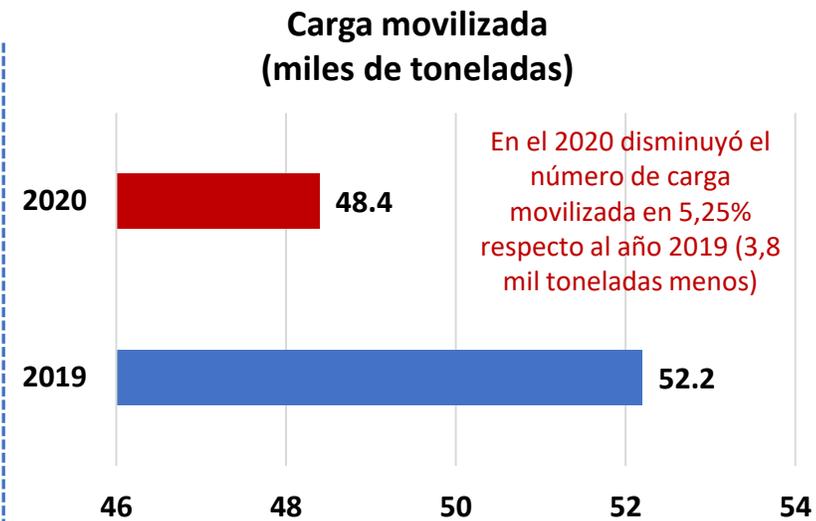
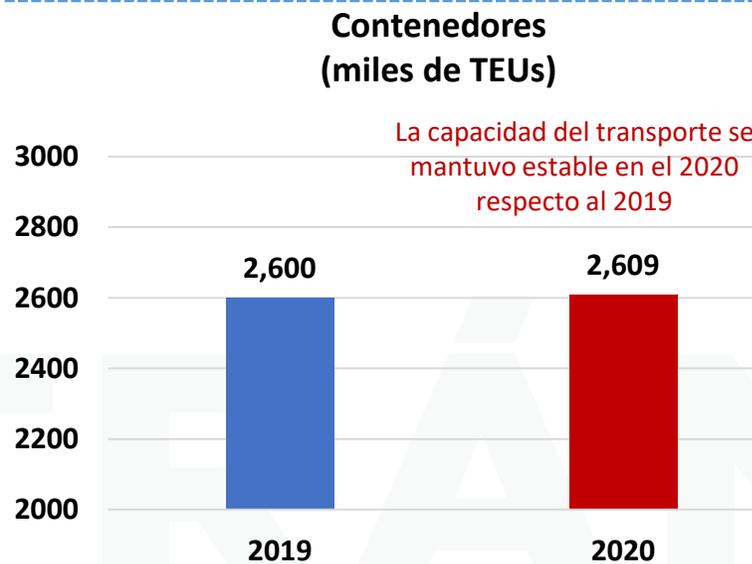


Puerto de Paita



Terminal Norte  
Multipropósito del Callao

La infraestructura portuaria ha sido la menos afectada en el año 2020 por la presencia del COVID-19



Fuente: Buzón de la declaración estadística del OSITRAN

# Labor del OSITRAN durante el año 2020

## Función Supervisora

OSITRÁN

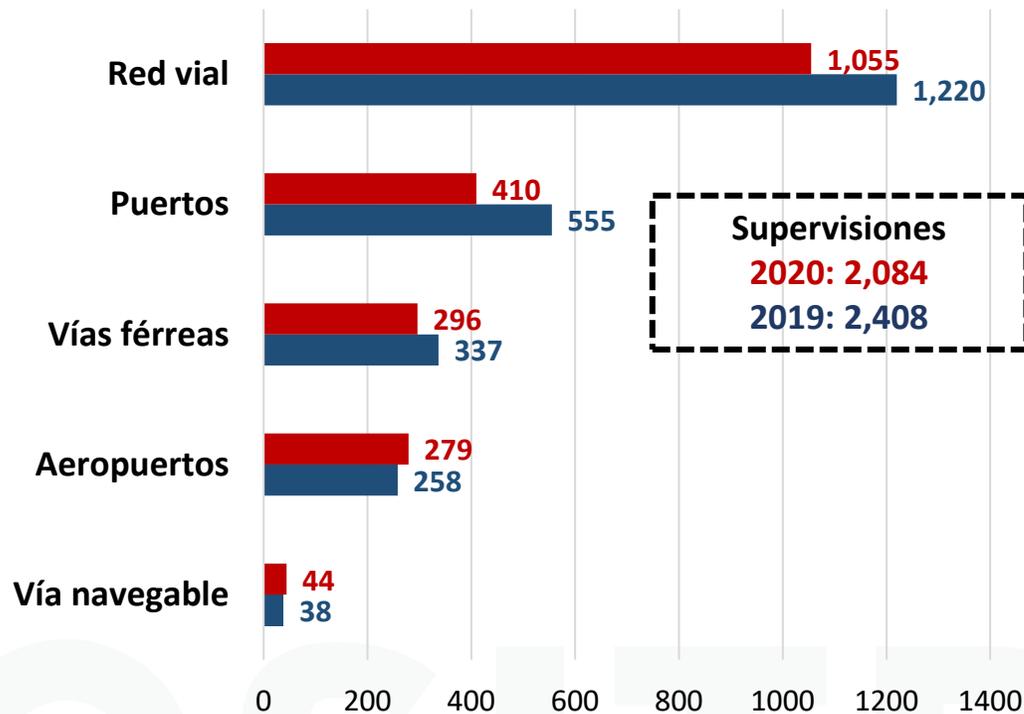


# (a) Total de Supervisiones Ejecutadas en el 2020



En el año 2020 se redujo el número de supervisiones en 13.5% respecto al año 2019

Actividades de supervisión ejecutadas por infraestructura



Fuente: OSITRAN. Gerencia de Supervisión y Fiscalización



Supervisores de Red Vial durante pandemia



## Impacto del COVID-19:

- Paralización de obras e inversiones.
- Paralización de vuelos comerciales.
- Solicitud de suspensión de obligaciones contractuales presentadas por los concesionarios (causal de fuerza mayor).

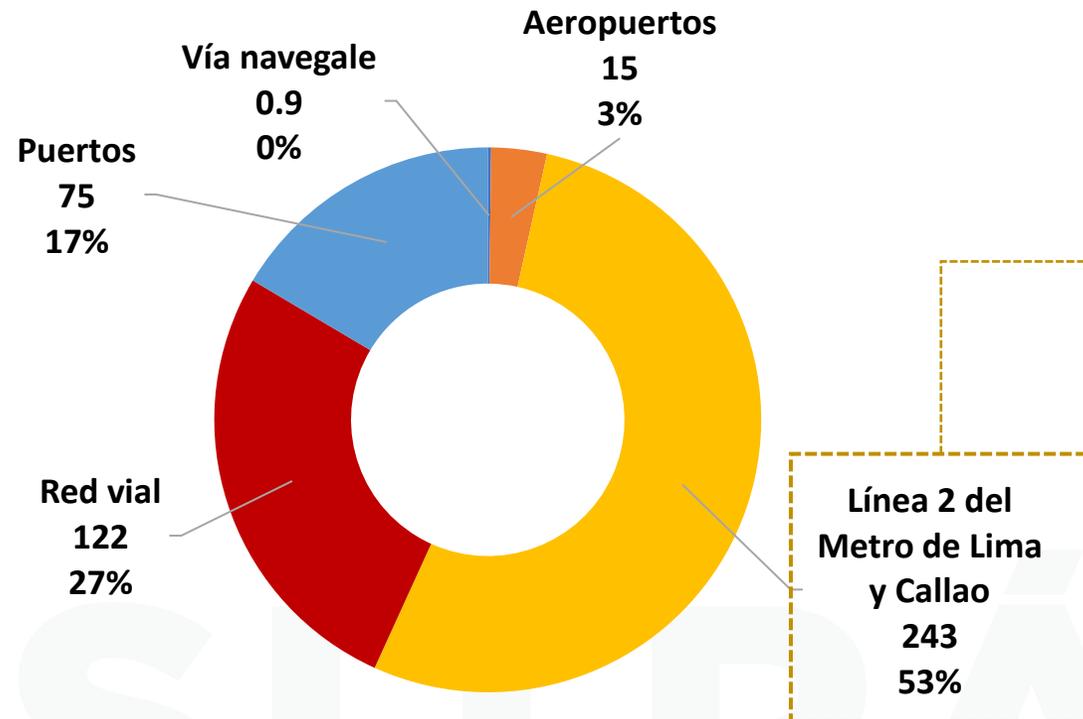
- Restricciones en la labor de supervisión.
- Suspensión de servicios especializados de supervisión o apoyo a la supervisión.

## (b) Supervisiones de Obras



En el año 2020, el OSITRAN reconoció 455.9 millones de dólares de inversión en infraestructura

Inversiones reconocidas en el año 2020 por infraestructura (millones de dólares)



Obras en la Línea 2 del Metro de Lima y Callao

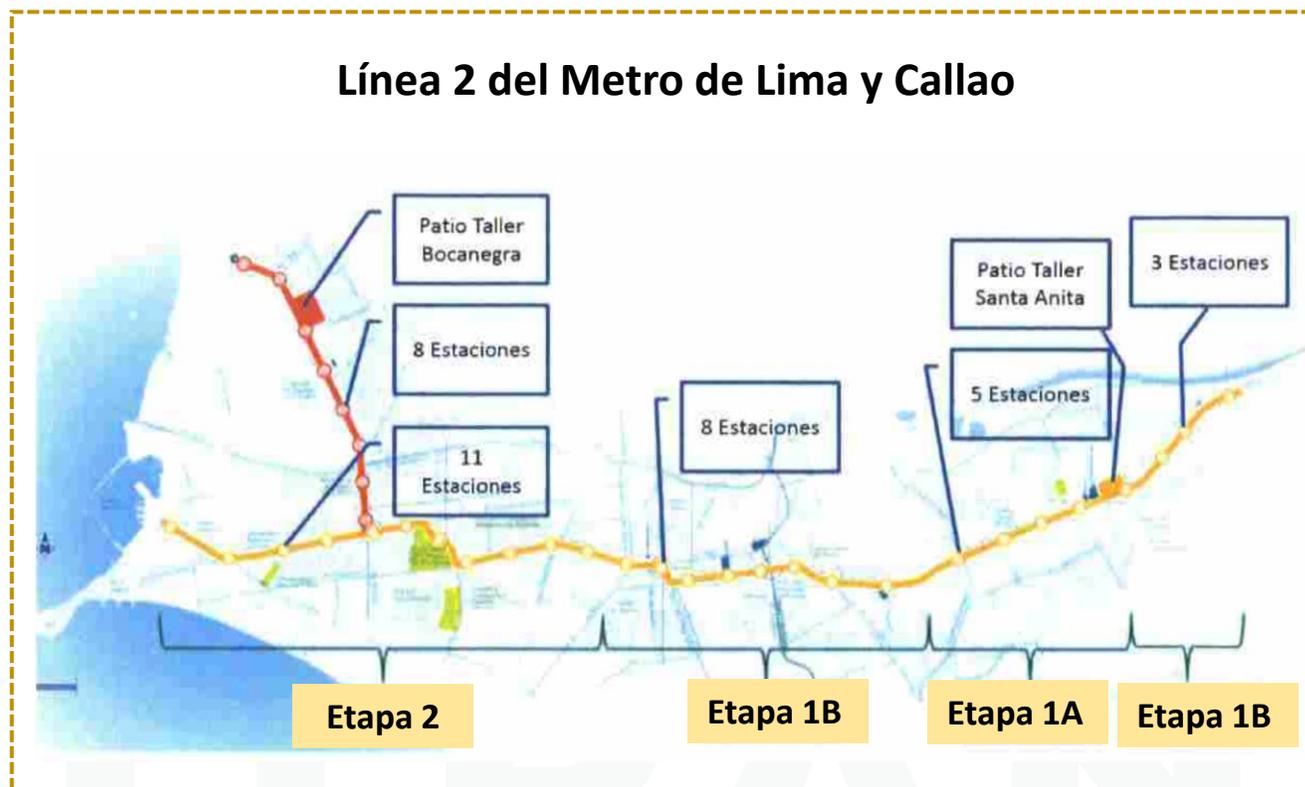


## (b.1) Supervisión de obras de la Línea 2 del Metro

Durante el 2020 el principal proyecto supervisado ha sido la Línea 2 del Metro, el cual permitirá transportar 600 mil pasajeros diariamente, reduciendo el tiempo de viaje de 2.5 horas a 45 minutos desde el distrito de Ate hasta el Callao.

### Línea 2 del Metro de Lima y Callao

- Recorrerá 13 distritos desde Ate Vitarte hasta el Callao (35 km aprox.)
- Contará con 35 estaciones y 2 patios taller
- Inicialmente se prevé la circulación de 42 trenes



### Inversiones realizadas al 2020

#### Etapa 1A: construcción de 5 estaciones:

- Evitamiento
- Ovalo Santa Anita.
- Colectora Industrial.
- Hermilio Valdizán.
- Mercado Santa Anita.

#### Avance de las inversiones:

Etapa 1A (se encuentra al 94%)  
Etapas 1B (al 41%)  
Etapa 2 (al 13%).



## (b.2) Supervisión de obras de la Red Vial



Durante el año 2020, las supervisiones de obras más destacadas en la Red Vial se refieren a la construcción de la segunda calzada de la carretera Puno – Juliaca y la construcción de vía de evitamiento Ollachea

### Carretera Puno - Juliaca



#### Construcción de la Segunda Calzada

Fecha de culminación aproximada:  
Setiembre de 2022.

### Construcción de vía de evitamiento en Puno



#### Construcción del Evitamiento Ollachea

Inicio de Trabajo: octubre 2020  
Fecha de culminación aproximada:  
Enero de 2023.

## (b.3) Supervisión de obras de los terminales portuarios



Durante el año 2020, las supervisiones de obras más destacadas en los terminales portuarios son:



Ampliación de Racks Reefers en el **Terminal Portuario de Paita**



Modernización del **Terminal Portuario General San Martín - Pisco** (Etapas 1, 2, 3 y 4)



Rehabilitación del Muelle de Carga Líquida en el **Terminal Norte Multipropósito**



Modernización del **Terminal Portuario Multipropósito de Salaverry**

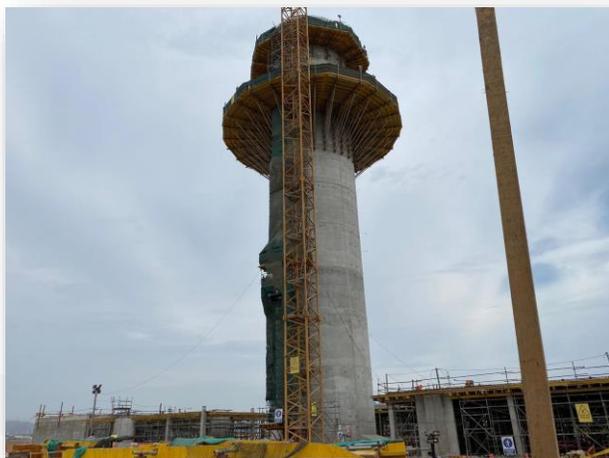
## (b.4) Supervisión de obras de los Aeropuertos



Durante el año 2020, las supervisiones de obras más destacadas se refieren a la ejecución del proyecto de ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y al Mejoramiento del Sistema de Pistas y Cerco Perimétrico del Aeropuerto de Chiclayo

### Aeropuerto Internacional Jorge Chávez

#### Edificio Lado Aire que incluye Torre de Control y Edificios Auxiliares



Avance al 31.12.2020:  
14.8%.

Fecha de culminación  
aproximada: Octubre de  
2021.

#### Construcción Lado Aire – Segunda Pista



Inicio de Trabajo:  
diciembre 2020

Fecha de culminación  
aproximada: Mayo de  
2022.



# Labor del OSITRAN durante el año 2020

## Función Fiscalizadora

OSITRÁN



# (a) Sanciones Impuestas



Durante el año 2020, se han impuesto sanciones por más de 3 millones de soles, siendo la infraestructura portuaria la más sancionada

Sanciones Impuestas por el OSITRAN en el año 2020

Infraestructura	Entidad Prestadora	Expedientes Tramitados	Monto (miles de soles)
Red Vial	Concesionaria Vial del Perú S.A.	1	255.2
Aeropuertos	Aeropuertos del Perú S.A.	1	13.8
Puertos	APM Terminals Callao S.A.	10	666.8
	Terminal Portuario Paracas S.A.	6	258.8
	Transportadora Callao S.A.	6	14.8
	DP World Callao S.R.L.	2	1,814.5
<b>Total</b>		<b>26</b>	<b>3,023.8</b>

Vista panorámica del Terminal Portuario Muelle Norte



Vista panorámica del Nuevo Terminal de Contenedores T. P. Callao-zona sur



Fuente: OSITRAN. Gerencia de Supervisión y Fiscalización



## (b) Penalidades Impuestas



Durante el 2020, las penalidades impuestas han superado los 10 millones de soles, siendo Aeropuertos Andinos del Perú el concesionario con el mayor número y monto de penalidades

Penalidades Impuestas por el OSITRAN en el año 2020

Infraestructura	Empresa Concesionaria	Expedientes Tramitados	Monto (miles de soles)
Ferroviaria y del Metro de Lima	Concesionario Ferrocarril Trasandino S.A.	1	0*
	Concesionario Ferrovías Central Andino S.A.	1	0*
	Concesionario Metro de Lima Línea 2 S.A.	1	15.1
Aeropuertos	Aeropuertos del Perú S.A.	2	99.2
	Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	7	9,900.8
Puertos	Concesionaria Puerto Amazonas	1	304.0
	DP World Callao S.R.L.	1	0.2
Red Vial	Concesionaria Vial del Sol S.A.	1	20.0
	Concesionaria Desarrollo Vial de los Andes S.A.	1	7.0
<b>Total</b>		<b>16</b>	<b>10,346.3</b>



\* Penalidad de pre-aviso

Fuente: OSITRAN. Gerencia de Supervisión y Fiscalización

# Labor del OSITRAN durante el año 2020

## Función Reguladora

OSITRÁN



# (a) Procedimientos Tarifarios



Durante el 2020 se han tramitado 4 procedimientos tarifarios



## Terminal Muelle Sur del Terminal Portuario del Callao

- Propuesta de revisión de oficio del **factor de productividad**  
Resolución N° 053-2020-CD-OSITRAN (08.10.2020)



## Terminal Muelle Norte del Terminal Portuario del Callao

- Inicio del procedimiento de revisión de oficio del **factor de productividad**  
Resolución N° 056-2020-CD-OSITRAN (22.10.2020)
- Propuesta de fijación tarifaria del **servicio especial** “Pre-enfriado de contenedor vacío”  
Resolución N° 062-2020-CD-OSITRAN (09.12.2020)



## Nuevo Terminal Portuario de Yurimaguas – Nueva Reforma

- Inicio del procedimiento de **desregulación tarifaria** del servicio de almacenamiento del cuarto día en adelante para carga fraccionada en almacén descubierto  
Resolución N° 058-2020-CD-OSITRAN (04.11.2020)

## (b) Gestión de Contratos



Anillo Vial Periférico



Red Vial N° 6



Hidro vía Amazónica



Durante el año 2020, el OSITRAN ha emitido opinión sobre 2 contratos y se inició el procedimiento de interpretación de 1 contrato

### Opinión de nuevo contrato de concesión – Anillo Vial Periférico

- Informe Conjunto N° 00100-2020-IC-OSITRAN (GRE-GSF-GAJ) del 03.09.2020 atiende solicitud de PROINVERSION.

### Opinión de modificación de contrato de concesión – Red Vial N° 6 (Tramo Vial Puente Pucusana – Cerro Azul – Ica de la Carretera Panamericana Sur)

- Informe Conjunto N° 00146-2020-IC-OSITRAN (GRE-GSF-GAJ) del 25.11.2020, el OSITRAN atiende solicitud del MTC sobre el proyecto de Adenda N° 10.

### Inicio de procedimiento de interpretación de contrato de concesión – Hidrovía Amazónica

- Mediante Resolución N° 060-2020-CD-OSITRAN del 29.12.2020, se dispuso el inicio del procedimiento de interpretación de la cláusula 7.1 (segundo párrafo) del contrato.

# Labor del OSITRAN durante el año 2020

## Función de Solución de Reclamos

OSITRÁN

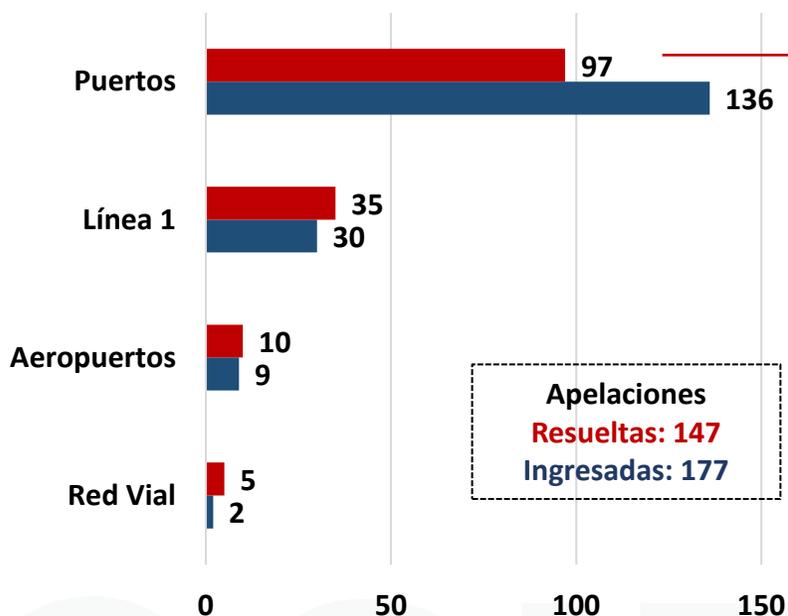


# Solución de Reclamos



Durante el año 2020, se han resuelto 147 expedientes de apelación, 45.6% de los cuales han sido a favor de los intereses de los usuarios

Apelaciones Ingresas y Resueltas en el 2020 según infraestructura



79 apelaciones (54% del total)



18 apelaciones (12% del total)

De las apelaciones resueltas, en la infraestructura portuaria:

- El **85%** se encuentran relacionadas con la **facturación y cobro de servicios prestados**.
- El **15%** restante corresponde a **daños o pérdidas de mercancías** de los usuarios **y reclamos de calidad** en la prestación de servicios.

\* Por disposición del Gobierno se suspendió el trámite de los procedimientos administrativos por tres meses



# Labor del OSITRAN durante el año 2020

## Función Normativa

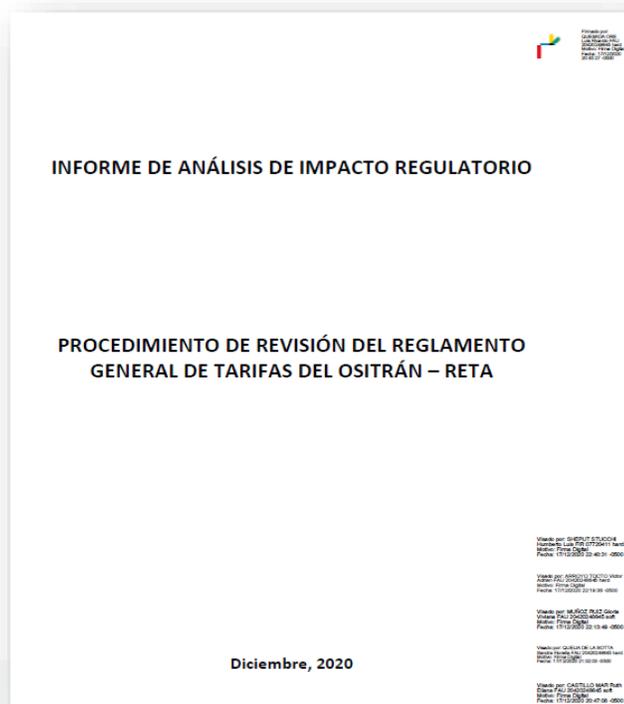
OSITRÁN



## (a) Proyecto de Nuevo Reglamento General de Tarifas



Durante el año 2020, se culminó con la elaboración del proyecto del Reglamento General de Tarifas



En diciembre de 2020, la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos presentó a la Gerencia General el proyecto de modificación del Reglamento General de Tarifas sustentado en el **Informe de Análisis Regulatorio** que incorpora los principios y buenas prácticas de la OCDE en materia de mejora regulatoria.



## (b) Modificación del Reglamento de Reclamos

Durante el año 2020, se establecieron Disposiciones Temporales para la presentación de reclamos y recursos durante la vigencia de la Emergencia Sanitaria



Los usuarios pueden presentar apelaciones a través del teléfono, correo electrónico o página web

- Aprobado mediante la Resolución N° 057-2020-CD-OSITRAN del 22.10.2020
- El **objetivo** de la modificación normativa fue **reducir la interacción física entre los usuarios y el personal de las Entidades Prestadoras** en el marco del procedimiento de atención de reclamos.
- Se estableció la utilización de canales telefónicos y virtuales (correo electrónico o página web) para presentar apelaciones.

## (c) Modificación del Reglamento de los Consejos de Usuarios



**Las sesiones pueden desarrollarse bajo la modalidad presencial o virtual**

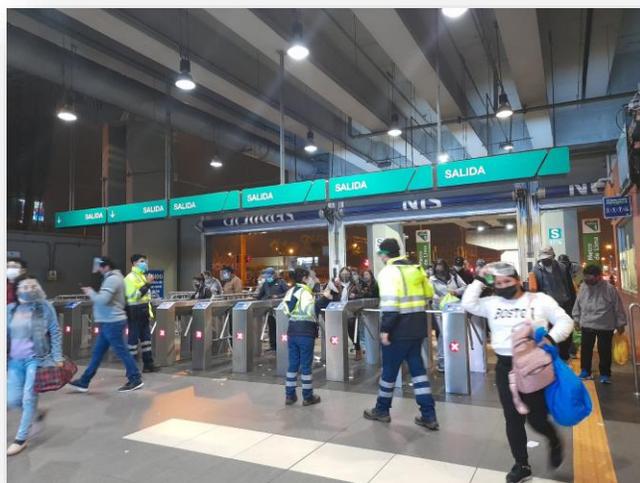


**Durante el año 2020, se aprobó el desarrollo de sesiones virtuales para los 8 Consejos de Usuarios del OSITRAN**

- Aprobado mediante la Resolución N° 027-2020-CD-OSITRAN del 06.05.2020
- Dada la Emergencia Sanitaria y las restricciones dictadas por el Gobierno, fue necesario modificar el marco legal de funcionamiento de los Consejos de Usuarios con la finalidad de llevar a cabo sesiones virtuales de manera complementaria a las sesiones presenciales.

## (d) Normativa de Protección a Usuarios de la Línea 1

Durante el año 2020, se establecieron Disposiciones Temporales para el Servicio de la Línea 1 durante la vigencia de la Emergencia Sanitaria



Protección de los Usuarios de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao

- Aprobado mediante la Resolución N° 040-2020-CD-OSITRAN del 22.07.2020
- Esta norma **coadyuva con las medidas sanitarias establecidas**, más aun cuando Línea 1 es uno de los medios de transporte público más utilizados en Lima Metropolitana.
- **Principales Disposiciones:**
  - Exigencia de uso de mascarilla y careta facial.
  - Reforzamiento de labores de limpieza en estaciones y trenes.
  - Difusión de mensajes informativos sobre cumplimiento de medidas sanitarias.
  - Difusión en las estaciones sobre el horario del servicio.

# **Pilares de la Gestión del OSITRAN durante el año 2020**

## **1: Implementación de estándares de la OCDE**

OSITRÁN



## (a) Evaluación del Desempeño del OSITRAN por la OCDE



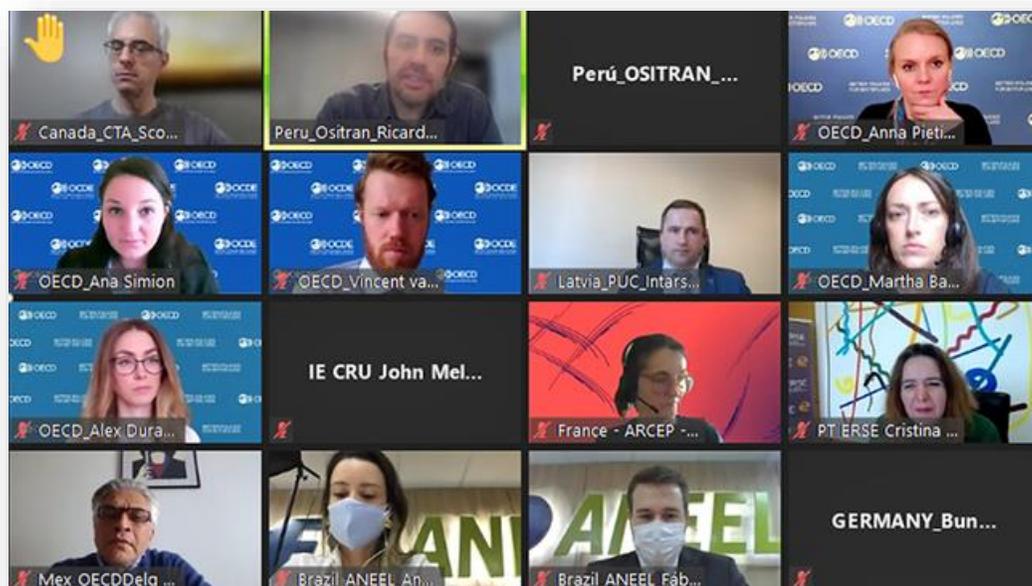
En febrero de 2020 se presentaron los resultados de la evaluación efectuada por la OCDE

- El informe contiene **recomendaciones** que deberá aplicar el OSITRAN en el corto, mediano y largo plazo para **fortalecer su desempeño organizacional** y sus estructuras de gobernanza.
- La aplicación de estas recomendaciones ayudarán a **incrementar nuestras capacidades regulatorias y supervisoras**, fomentando la inversión en el sector en beneficio de los usuarios.



## (b) Reuniones para la mejora del desempeño regulatorio

Durante el año 2020, el OSITRAN participó en tres eventos relacionados a la OCDE



- **15va reunión bianual de la Red de Reguladores Económicos y del Comité de Política Regulatoria de la OCDE:** 16 y 17 de noviembre de 2020. Asimismo, se participó en la mesa redonda sobre regulación y tecnologías emergentes.
- **2 Mesas redondas, coorganizadas por la OCDE y el Club de Reguladores de la Universidad Dauphine:** sobre la perspectiva de expertos respecto a cómo se organiza y opera la evaluación del desempeño de las agencias reguladoras.

**15va reunión bianual de la Red de Reguladores y el Comité de Política Regulatoria de la OCDE**

# **Pilares de la Gestión del OSITRAN durante el año 2020**

## **2: Lucha contra la corrupción**

## En el año 2020, el OSITRAN realizó las siguientes acciones:

- Se aprobó la **Política de Integridad** del OSITRAN (Resolución de Presidencia N° 013-2020-CD-OSITRAN), con el compromiso de:
  - Implementar el Sistema de Control Interno.
  - Promover la Transparencia y Acceso a la Información Pública.
  - Garantizar el funcionamiento de los canales de denuncias.
  - Comportamiento ético en el desempeño de las funciones.
- Se aprobaron las acciones de **Integridad y Lucha contra la Corrupción**, destacando la verificación sobre la presentación de declaración jurada de intereses.
- Se actualizaron las medidas que regulan el **comportamiento ético** de los miembros del OSITRAN.
- **Publicación en el portal web** de todas las reuniones sostenidas con las entidades reguladas.
- Se mantuvo la **Certificación ISO Antisoborno ISO 37001:2016**.



# **Pilares de la Gestión del OSITRAN durante el año 2020**

## **3: Fortalecimiento de los Usuarios**

## (a) Presencia del OSITRAN en las Infraestructuras



Durante el año 2020, se dio inicio a la reubicación de las Oficinas Desconcentradas hacia los Aeropuertos, con la finalidad de estar más cerca a los ciudadanos y atender oportunamente sus necesidades

### Oficina Desconcentrada en Loreto

Aeropuerto Internacional Coronel FAP  
Francisco Secada Vignetta



Desde el 16 de noviembre de 2020  
Atención presencial de L-V de 9 am. – 6 pm.

### Oficina Desconcentrada en Cusco

Aeropuerto Internacional Teniente  
Alejandro Velasco Astete de Cusco



Desde el 18 de enero de 2021  
Atención presencial de L-V de 9 am. – 6 pm.

### Oficina Desconcentrada en Arequipa

Aeropuerto Internacional Alférez Alfredo  
Rodríguez Ballón



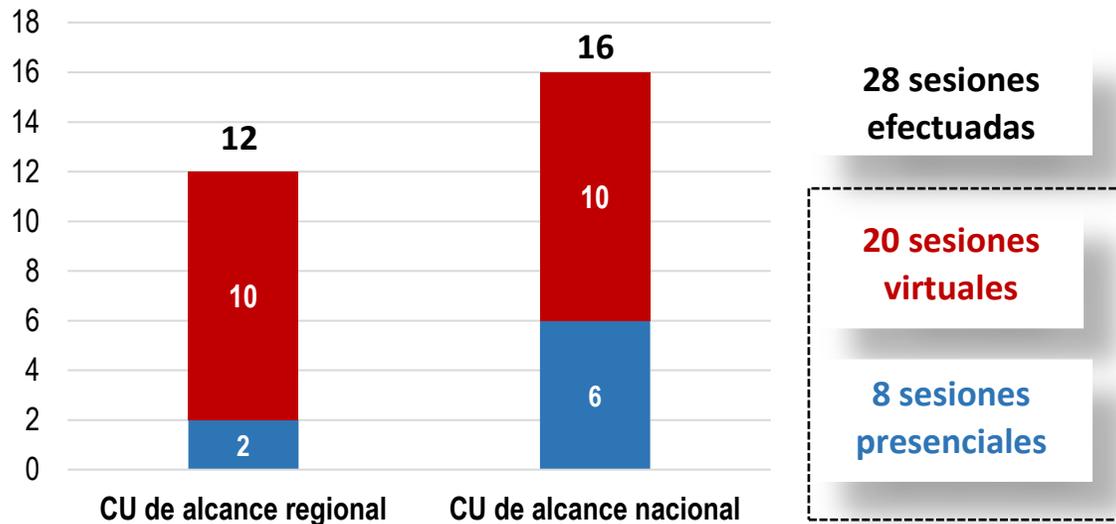
Atención virtual de L-V de 9 am. – 6 pm.

# (b) Fortalecimiento de la Participación Ciudadana



Durante el año 2020, se desarrollaron 28 sesiones de los **Consejos de Usuarios** principalmente bajo la modalidad virtual

Sesiones efectuadas por los Consejos de Usuarios durante el año 2020



A partir del mes de mayo de 2020, las sesiones se efectuaron bajo la modalidad virtual

Consejo de Usuarios Ferroviarios  
Sesión Ordinaria 16 (19.11.2020)



Consejo Regional de Usuarios de Arequipa  
Sesión Ordinaria 40 (21.9.2020)



## (c) Iniciativas de los Consejos de Usuarios



Durante el año 2020, las iniciativas más destacadas de los Consejos de Usuarios del OSITRAN han sido las acciones preventivas para la reducción de accidentes en las vías férreas y en la red vial

### Consejo Regional de Usuarios de Arequipa



Propusieron la instalación de una **Mesa de Trabajo para atender la problemática de los pasos a nivel clandestinos** ubicados a lo largo de la concesión del Ferrocarril del Sur.

### Consejo de Usuarios de Red Vial

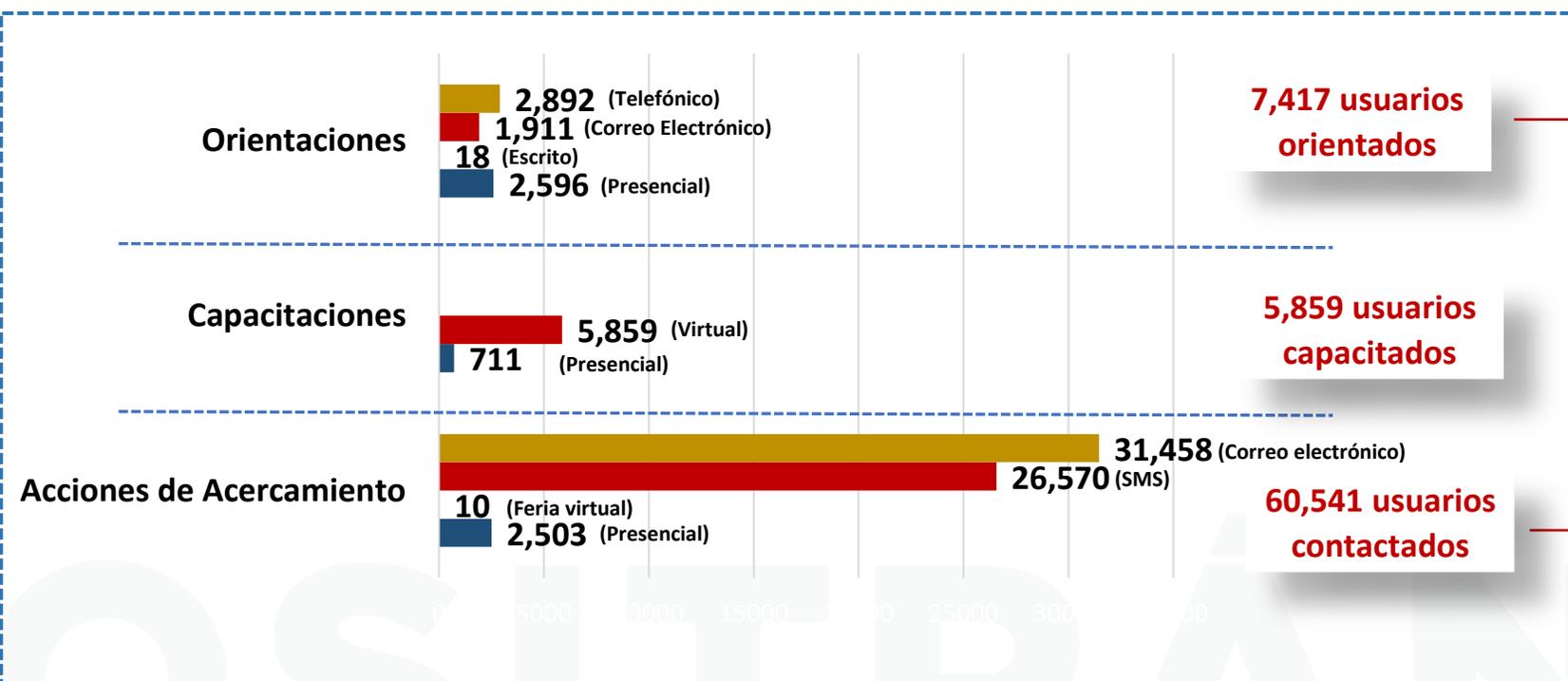


Propusieron **medidas para la adecuada fiscalización del transporte colectivo en la Carretera IIRSA Centro – Tramo 2**, con el fin de reducir los accidentes de tránsito y garantizar el tránsito seguro de los usuarios de la vía.

## (c) Fortalecimiento de Canales de Atención al Usuario



Durante el año 2020, se fortalecieron los canales telefónicos y virtuales, logrando el acercamiento de 73,817 usuarios



El Centro de Orientación en la Línea 1 efectuó el mayor número de orientaciones (1,267)



La Oficina Desconcentrada de Cusco contactó al mayor número de usuarios (20,288)

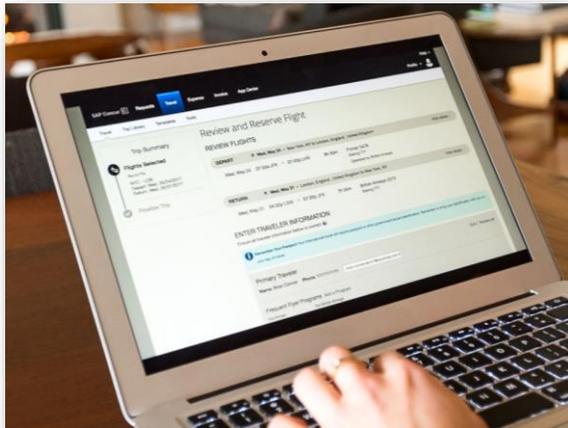
# **Pilares de la Gestión del OSITRAN durante el año 2020**

## **4: Transformación Digital**

## (a) Acciones en el marco del Plan de Gobierno Digital



Durante el año 2020, se logró la **optimización de 3 procesos institucionales** que coadyuvan a un mejor desempeño del personal que labora en trabajo remoto



**Sistema de Planeamiento Estratégico**



**Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA**



**Sistema de Gestión Documental (integración con la Sede Digital)**



## (b) Gestión y gobernanza de datos

Durante el año 2020, se implementaron **2 sistemas que permiten la explotación de datos**, tanto para el personal del OSITRAN como para la ciudadanía en general



**Implementación de Plataforma de inteligencia de negocios (BI)**

Acceso a personal del OSITRAN



**Implementación del Modelo de Datos Abiertos**

Acceso a la ciudadanía en general  
Publicación y actualización periódica de datos en el portal nacional



**Se efectuaron avances en la implementación ISO 27001 Seguridad de la Información**

## (c) Digitalización de servicios (1/3)



Durante el año 2020, se efectuó el lanzamiento de la **Sede Digital del OSITRAN**, que facilita la presentación de documentos por parte de los usuarios e instituciones públicas y privadas



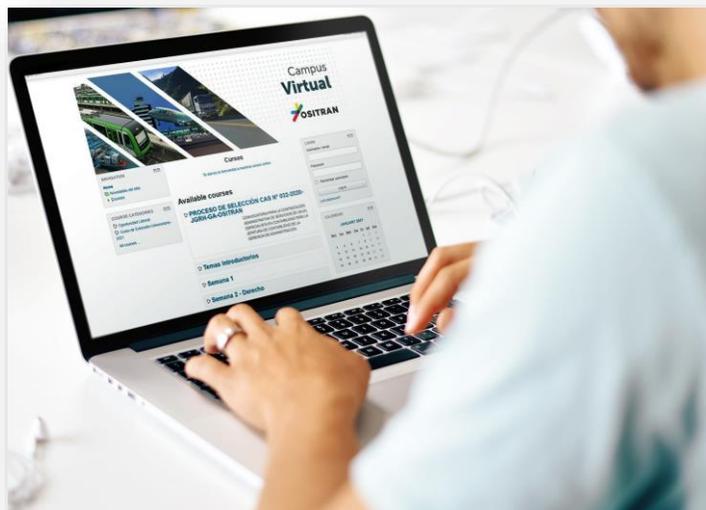
Con ello se logró dar continuidad a la atención de trámites desde el inicio del Estado de Emergencia a consecuencia del COVID-19



## (c) Digitalización de servicios (2/3)



Durante el año 2020, se implementaron y **mejoraron** los siguientes **servicios virtuales**: capacitación, evaluación de personal y votación de Consejos de Usuarios



**Implementación del Campus Virtual del OSITRÁN**

Soporte de actividades de capacitación internas y externas, así como las evaluaciones de los procesos de selección de personal



**Implementación de Aplicativo de Votación Electrónica para los Consejos de Usuarios**



## (c) Digitalización de servicios (2/3)

Durante el año 2020, se desarrollaron herramientas informáticas a fin de facilitar a los administrados la **consulta de expedientes administrativos** y la **remisión de información obligatoria** por parte de las entidades prestadoras



### Habilitación de aplicativo Consulta de Estado de Expedientes

Permite a los usuarios de manera hacer seguimiento a los actos procesales que conforman los procedimientos de reclamos y controversias



### Desarrollo del Sistema de Retribución del Estado

Permite a las entidades prestadoras, la determinación y presentación electrónica de sus declaraciones de retribución y otros procesos asociados



### Desarrollo de Sistema de Declaración Estadística

Permite a entidades prestadoras remitir electrónicamente la información correspondiente al proceso de Declaración Estadística, facilitando su posterior análisis y explotación

## **Acciones destacadas**

### **Educación y Comunicación**

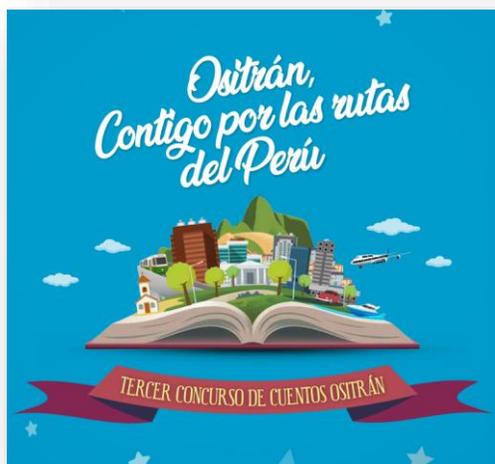
OSITRÁN



## (a) Tercer Concurso de Cuentos



En el 2020, se llevó a cabo el III Concurso de Cuentos dirigido a la comunidad educativa



**“Ositrán, contigo por las rutas del Perú”**

**Promoviendo la cultura y creatividad literaria en la ciudadanía.**

OSITRÁN



## (b) Curso de Extensión Universitaria 2020

Entre el 20 de enero y el 21 de febrero de 2020 se desarrolló el Curso de Extensión Universitaria 2020, dirigido a estudiantes universitarios



- Participaron 45 alumnos de universidades de Lima y provincia.
- Se impartieron un total de 200 horas lectivas en temas de regulación y supervisión.
- El OSITRAN cubrió todos los gastos de los alumnos provenientes de provincias, los cuales representaron el 60% del total de alumnos capacitados.

# (c) Estrategia Comunicacional 2020

En el año 2020, se fortalecieron los diferentes canales de comunicación institucional, privilegiando la presencia del OSITRAN en las redes sociales

**Redes sociales interactivas**



Más de 110 mil seguidores



**Podcast "OCC informa"**



**Notas de prensa**



**Boletines informativos**



**Chatbot**



# Recursos del OSITRAN durante el año 2020

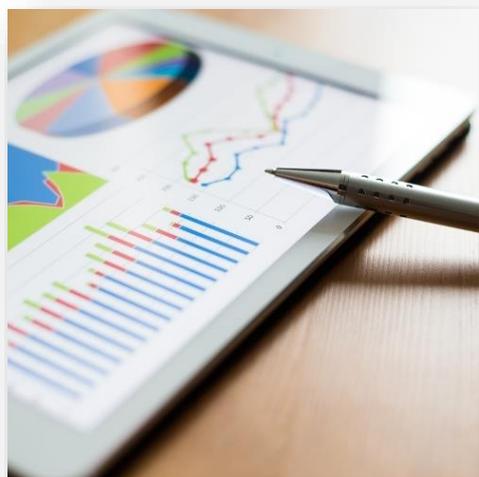
## Presupuesto y Recursos Humanos

OSITRÁN

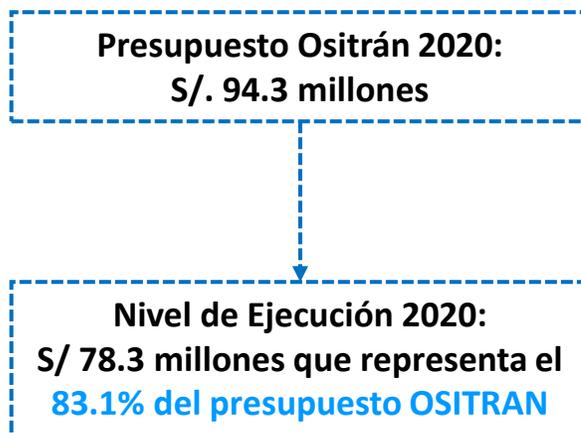


# (a) Presupuesto

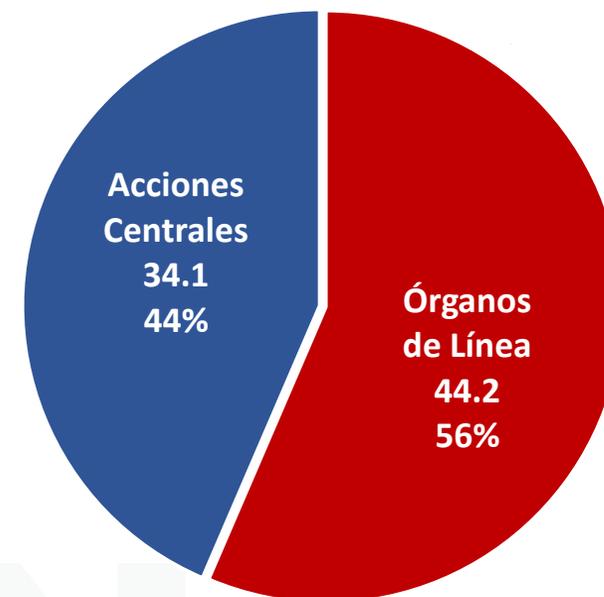
Durante el año 2020 se ejecutó el 83.1% del Presupuesto, teniendo en consideración la presencia del COVID-19 que ocasionó un menor ingreso en las empresas concesionarias y con ello una menor recaudación de los ingresos del OSITRAN



En el 2020 se estableció una política de priorización de gastos a consecuencia del COVID-19



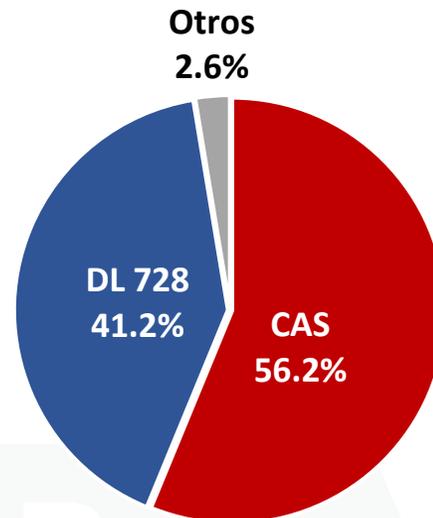
Ejecución Presupuestal del OSITRAN en el 2020 (millones de soles)



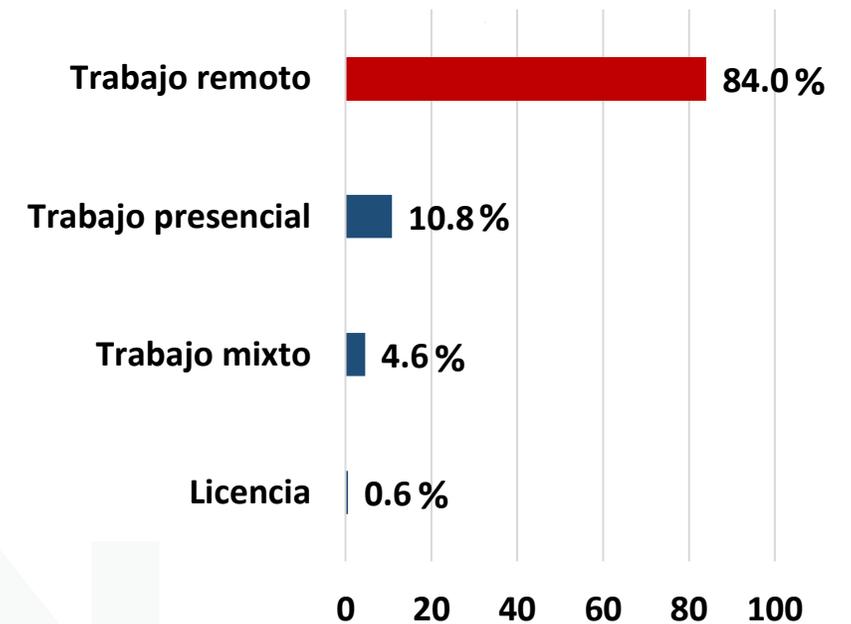
## (b) Recursos Humanos

A diciembre de 2020, el OSITRAN contaba con 324 trabajadores, la mayoría laborando bajo la modalidad de trabajo remoto

Número de Trabajadores a diciembre de 2020 : **324**



Trabajadores a diciembre de 2020, según modalidad laboral (porcentaje)



## Consideraciones Finales

OSITRÁN



# Consideraciones Finales



- La presencia del COVID-19 afectó a las infraestructuras de transporte de uso.
- Priorizamos la implementación de herramientas informáticas.
- Iniciamos una política de priorización de gasto.
- El trabajo remoto fue la principal modalidad de trabajo en el 2020.
- No hemos sido ajenos a las implicancias del COVID-19.

**Nuestro compromiso en este año 2021, es continuar trabajando para asegurar que las infraestructuras que utilizamos sean seguras, que los concesionarios cumplan con sus obligaciones, que se respeten los derechos de los usuarios y que sigamos supervisando la ejecución de las obras que beneficiarán a más peruanos.**

OSITRAN



OSITRÁN